



**MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA  
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS,  
RETRIBUCIONES Y GOBIERNO  
CORPORATIVO EN 2020**

**Madrid, 25 de febrero de 2021**

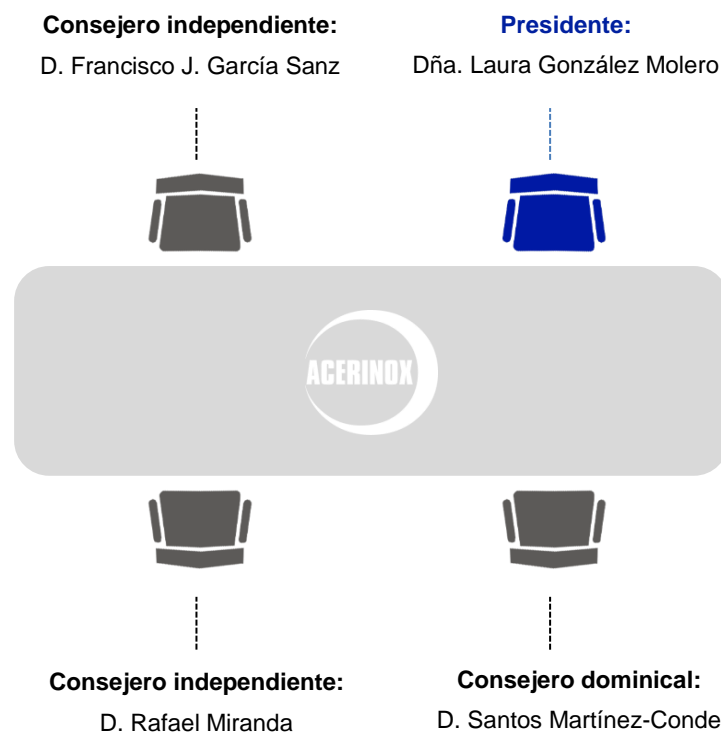
## ÍNDICE:

1. COMPOSICIÓN Y CUALIDADES DE SUS MIEMBROS .....	3
2. REUNIONES MANTENIDAS EN EL EJERCICIO , NUMERO DE ASISTENTES Y OTRAS PERSONAS QUE HAN COMPARECIDO .....	5
3. FUNCIONES Y TAREAS DESEMPEÑADAS en 2020.....	6
a. Nombramientos y renuncias de consejeros y cambios en la Alta Dirección .....	6
b. Revisión de informes obligatorios.....	6
c. Materias relacionadas con las retribuciones, sean las del Consejo mismo o de las de la Alta Dirección .....	7
d. Cuestiones de Gobierno Corporativo.....	7
e. Materias relacionadas con la RSC y la sostenibilidad.....	8
f. Actividades normativas y cuestiones asimiladas a ellas .....	8
g. Otras actividades.....	9
4. ANEXO. REGULACIÓN .....	10

Este informe sobre actividades de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (en adelante también la Comisión o la CNRyGC) en el ejercicio 2020 se elabora siguiendo las recomendaciones recogidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades cotizadas (Recomendación 6ª).

## 1. COMPOSICIÓN Y CUALIDADES DE SUS MIEMBROS

La Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo a 31 de diciembre de 2020 estaba compuesta por los siguientes miembros:



Hasta la Junta General celebrada el día 22 de octubre, D. Braulio Medel Cámara fue miembro de la comisión. El Sr. Medel no pudo ser reelegido por la Junta al haber cumplido 72 años.

**LAURA G. MOLERO**

**Presidente**  
Consejera Externa Independiente



D<sup>a</sup> Laura González Molero, Consejera independiente, de nacionalidad española. Es miembro del Consejo de Administración desde 2017 y de la Comisión de Auditoría desde 2017. Es Presidente de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo desde 2018.

Es licenciada en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid especialidad Industrial y Executive MBA por IE Business School.

En la actualidad, es Consejera Independiente de Bankia, Grupo Ezentis S.A y Viscofan, S.A. y desde este año es Presidenta de la Asociación para el Progreso y la Dirección (APD).

Ha desarrollado su carrera profesional en empresas internacionales químico farmacéuticas, habiendo sido Consejera Delegada y Presidente de Merck España y Presidente de Bayer Latinoamérica. Ha así como Consejera Independiente de Calidad Pascual S.L. y Adecco Foundation (NGO).

**SANTOS MARTÍNEZ-CONDE GUTIÉRREZ-BARQUÍN**

**Consejero**  
Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba



D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, de nacionalidad española. Es miembro del Consejo de Administración desde 2002, reelegido en 2006, 2010, 2014 y 2018. Es miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo. El Sr. Martínez-Conde es consejero en representación de Corporación Financiera Alba, S.A. Es ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, Máster en Dirección de Empresas por ICADE y Diplomado en Tecnología Nuclear por ICAI.

*En la actualidad, es Consejero de Corporación Financiera Alba, S.A., de Indra Sistemas, S.A. y de CIE Automotive, S.A. Ha sido Consejero Delegado de Corporación Financiera Alba, S.A. y miembro del Consejo de Administración de sociedades cotizadas como ACS, S.A. Unión Fenosa, S.A. y Bolsas y Mercados Españoles, S.A. y de numerosas sociedades no cotizadas de distintos sectores de actividad. El resto de su carrera profesional la ha desarrollado en Sener Técnica Naval e Industrial, S.A., Técnicas Reunidas, S.A., Bestinver, S.A., Corporación Borealis, S.A. y Banco Urquijo, S.A.*

**FRANCISCO JAVIER GARCÍA SANZ**

**Consejero**  
Externo Independiente



D. Francisco J. D. Francisco Javier García Sanz, de nacionalidad española, es Consejero Independiente desde 2020 y miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo

Es licenciado en Administración de Empresas y Doctor honoris causa por la Universidad de Stuttgart (2008) y fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Actualmente, forma parte de los Consejos de Administración de Critería Caixa, Hochtief AG y Tubacex.

García Sanz fue Director Ejecutivo de Compras a nivel Mundial en General Motors Corporation en Detroit (EE.UU.).

Posteriormente pasó a trabajar en el Grupo Volkswagen, donde llegó a ejercer las responsabilidades de Vicepresidente, así como Vicepresidente Ejecutivo de SEAT, S.A., pasando a ser Consejero en 1997 y Presidente del Consejo a partir de 2007. Fue también Presidente de la ANFAC. En 2009 fue nombrado Presidente del equipo de fútbol Wolfsburg hasta 2018.

**RAFAEL MIRANDA ROBREDO**

**Consejero independiente**  
Externo Independiente



D. Rafael Miranda Robredo, Consejero independiente, de nacionalidad española, miembro del Consejo de Administración y Presidente de Acerinox, S.A. desde Abril 2014, reelegido en 2018. Preside la Comisión Ejecutiva y es miembro de la Comisión de Nombramientos Retribuciones y Gobierno Corporativo desde 2015. El Sr. Miranda es Ingeniero Industrial por ICAI.

D. Rafael Miranda es Presidente de Honor de la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) y de Eurelectric, Consejero de Brookfield Asset Management, Parkia, S.A. y Nicolás Correa, S.A.

Durante su carrera profesional, D. Rafael Miranda ha desempeñado múltiples cargos como Consejero Delegado de Endesa S.A. o Vicepresidente de la División Industrial de Campofrío S.A. Su trayectoria le ha convertido en un referente en el mundo empresarial tanto por su papel en la modernización del sistema eléctrico como por su gestión al frente de grandes compañías.

## 2. REUNIONES MANTENIDAS EN EL EJERCICIO, NUMERO DE ASISTENTES Y OTRAS PERSONAS QUE HAN COMPARECIDO

El Consejo de Administración de Acerinox S.A ha considerado que pese a tratarse de una sociedad cotizada y hallarse incluida en el índice IBEX 35 no hay motivos suficientes para segregar las funciones entre una comisión de nombramientos y otra de retribuciones y así lo hace constar en su informe anual de gobierno corporativo. En 2020 la CNRyGC se ha reunido en nueve ocasiones, desde el mes de marzo de manera telemática:

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Asistencia</i>
22 de enero de 2020	Madrid	3
24 de febrero de 2020	Madrid	Todos (4)
18 de marzo de 2020	Telemática	Todos (4)
19 de mayo de 2020	Telemática	Todos (4)
28 de mayo de 2020	Telemática	Todos (4)
1 de junio de 2020	Telemática	Todos (4)
21 de julio de 2020	Telemática	Todos (4)
19 de octubre de 2020	Telemática	Todos (4)
3 de diciembre de 2020	Telemática	Todos (4)

En sus reuniones han comparecido además de sus miembros las siguientes personas de cuya asistencia se ha dejado nota en el acta:

- Consejero Delegado
- Director de Relaciones Institucionales, Sostenibilidad y Comunicación
- Directora de Recursos Humanos
- Director de Cumplimiento
- Director de Riesgos

### 3. FUNCIONES Y TAREAS DESEMPEÑADAS EN 2020

---

Son de destacar los siguientes grupos de tareas que han ocupado durante 2020 buena parte de los órdenes del día:

#### a. Información y propuestas de nombramientos y renunciaciones de consejeros y cambios en la Alta Dirección

##### i) Consejeros

##### Cese y renuncia de Consejeros

Durante este ejercicio, en el mes de octubre, ha cesado como Consejero D. Braulio Medel, al no poderse nombrar nuevamente por un periodo de cuatro por superar la edad de 72 años establecida en los Estatutos.

Igualmente, en el mes de agosto, han presentado su dimisión los consejeros representantes de Nippon Steel Stainless Steel Corp., señores Mitsuo Ikeda y Ryo Hattori

##### Nombramiento de Consejeros

En la Junta General se ha nombrado consejeros a Dña. Leticia iglesias Herraiz y D. Francisco J. García Sanz, ambos en calidad de consejeros independientes por un periodo de cuatro años. Estos nombramientos permiten cumplir con el compromiso de que al menos un 30% de los consejeros sean mujeres.

ii) Alta Dirección: Durante 2020 se han producido cambios en la Alta Dirección del Grupo. Hans Helmrich ha sido nombrado *Chief Operating Officer* del Grupo y Fernando Gutiérrez, anterior Director de Estrategia y Materias Primas ha sido nombrado CEO de Acerinox Europa, en ambos casos con informe favorable de la Comisión.

#### b. Revisión de informes obligatorios

La Comisión ha revisado los informes obligatorios de cumplimentación anual: el Informe Anual de Gobierno Corporativo, el Informe Anual de Retribuciones de los Consejeros, la Memoria de Actividades de esta Comisión correspondiente al ejercicio 2020 y el Estado de Información no Financiera consolidada. La Compañía también elabora el informe GRI y lo anuncia en sus Juntas Generales.

**c. Materias relacionadas con las retribuciones, sean las del Consejo mismo o de las de la Alta Dirección**

Por lo que se refiere a la remuneración a largo plazo, la Comisión informó la aprobación del Tercer Ciclo del Primer plan de Retribución a largo plazo de la dirección y del lanzamiento del Segundo Plan. Previamente realizó los pertinentes estudios sobre la evolución de los ciclos en marcha y su previsible resultado. Para el Segundo Plan se consideró la conveniencia de incluir nuevas compañías a las métricas que disciplinan el sistema, sin que finalmente se sometiera a la Junta General ningún cambio en este punto. Para poder dar cumplimiento la Junta aprobó una nueva adquisición de acciones de la sociedad.

La Comisión mantuvo una relación abierta y transparente con los principales asesores de voto para explicar las ventajas y bondades del sistema retributivo. Los dos principales *proxy advisors* valoraron favorablemente en su día el sistema, si bien uno de ellos era partidario de realizar un desglose aún mayor de las métricas que se utilizan en el sistema de remuneración mediante pago en acciones, sugerencias que se tomaron en consideración para la elaboración de los informes sucesivos.

**d. Evaluación del Consejo y otras actividades**

i) El Código de Buen Gobierno señala como una buena práctica la evaluación al menos anual del Consejo y de sus Comisiones. Esta evaluación se llevó a cabo por los servicios internos de la Compañía y se partió del análisis de los puntos de mejora resultantes de la evaluación del año precedente. El resultado puso de manifiesto una satisfacción general y el señalamiento de nuevos puntos de mejora dándose por conseguidos los del ejercicio.

La Comisión consideró conveniente aumentar el espectro de la evaluación de las Comisiones, que se realizó no ya solo por sus miembros sino también por el resto de los Consejeros.

Una de las tareas prioritarias de la Comisión es el plan de actuaciones formativas que se ha establecido para el Consejo, cuyos miembros han podido recibir de forma periódica sesiones especiales sobre cambios normativos y jurisprudenciales, tendencias legislativas, y sobre todo, exposiciones monográficas sobre temas diversos. Para 2021 se están definiendo actualmente los contenidos de estas sesiones formativas e informativas.

La evaluación del año 2020 se ha llevado a cabo por un consultor externo (KPMG) tal y como sugieren las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno.

ii) La Comisión, al igual que en el ámbito de sus respectivas competencias y como hacen otras Comisiones, ha verificado que la información corporativa que se publica en la página web de la entidad refleja con precisión la realidad, pidiendo al Secretario que periódicamente tras las oportunas verificaciones, adviera y certifique dicho contenido.

iii) La Comisión ayudó al Presidente del Consejo a elaborar su exposición sobre el estado del Gobierno Corporativo dirigido a la Junta General. Como todos los años se ha incluido este punto dentro del orden del día de la Junta General. En esta exposición se hace un resumen de las mejoras que se han ido introduciendo en el Gobierno Corporativo del Grupo y del estado de cumplimiento de las recomendaciones de buen gobierno y buenas prácticas.

#### **e. Materias relacionadas con la sostenibilidad**

Durante 2020 se ha creado una nueva Comisión, la de Sostenibilidad, que asume esta función desde el mes de noviembre.

Ello ha supuesto la pertinente modificación normativa, debiéndose ajustar los artículos del Anexo III del Reglamento del consejo que atribuían competencias en la materia a la comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

#### **f. Actividades normativas y cuestiones asimiladas a ellas**

Durante 2020 la actividad normativa de esta Comisión ha sido incesante:

Adelantándose a la situación creada por la Pandemia, en marzo la Comisión ya aprobó un proyecto de Estatutos y de Reglamento de la Junta que preveía y regulaba las juntas telemáticas. Las versiones definitivas de esta norma fueron aprobadas en la Junta -telemática- celebrada el día 22 de octubre.

Al mismo tiempo se preparó una nueva versión de la Política de Comunicación, Contactos e Implicación con el accionista, inversores institucionales, gestores de activos, intermediación financiera y asesores de voto, que recoge en esencia los mandatos de la Directiva (UE) 2017/828, antes de la previsible reforma de esta materia por la Ley de sociedades de Capital, aún en proyecto.

En la misma línea, se ha modificado también el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores (RIC). Sendas circulares de la CNMV a principios de año, alterando el régimen de “puerto seguro”, el concepto de Hechos Relevantes, la aprobación durante 2019 de una nueva política en materia de conflictos de interés y algún ajuste legislativo en desarrollo de *Market Abuse Regulation* recomendaron una revisión de aquéllos importante



norma. El Consejo de Administración ha aprobado el nuevo RIC en octubre de 2020.

En la última sesión del año la Comisión informó favorablemente una nueva modificación del Reglamento del Consejo, que preveía la regulación de la recientemente creada Comisión de Sostenibilidad y en segundo lugar adaptaba algunos de sus artículos a los requerimientos del Código de Buen Gobierno de las Sociedades cotizadas, que como se sabe fue objeto de modificación en el curso del año.

#### **g. Otras actividades**

i) La Comisión elaboró en su día una matriz de competencias del Consejo de Administración como herramienta que debe orientar las decisiones en materia de propuesta y nombramiento de nuevos consejeros y miembros de las comisiones. Esta matriz de competencias ha sido de gran ayuda en el proceso de propuesta de cobertura de vacantes.

ii) La Comisión ha invitado a comparecer a la Directora de Recursos Humanos del Grupo, quien expuso los proyectos de su departamento, entre otros el organigrama del Grupo tras la integración de la empresa VDM, los planes de incentivos a la integración, además del estado de avance de los Planes de Igualdad y el proyecto de evaluación de puestos clave y clasificación de los puestos de trabajo del Grupo.

iii) Se ha realizado un seguimiento de los riesgos reputacionales. La Compañía ha detectado un haz de riesgos de esta naturaleza -no fundamentalmente diferentes a los de otras compañías del sector- y labora por su prevención, mitigación y control. El Director de Riesgos Corporativos, que opera bajo la dependencia directa del Consejero Delegado de la Compañía compareció para actualizar el estado de situación en esta sensible área.

iv) La Comisión fijó su calendario del año entrante a poco de concluir el primer semestre del año precedente. Para 2021 se han fijado inicialmente seis sesiones.

v) Durante la segunda mitad de 2020 la comisión ha analizado las consecuencias de las modificaciones en el Código de Buen Gobierno y en el Proyecto de Ley de Sociedades de Capital.



## 4. REGULACIÓN

---

A consecuencia de la creación de la nueva Comisión de Sostenibilidad, se han ajustado algunos artículos de la regulación de esta Comisión. Pueden consultarse en la página web de la sociedad : [www.acerinox.com](http://www.acerinox.com).

Laura González Molero  
Presidente  
Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo